

TRIBUNA

Saludo a los demócratas de Venezuela

Los expresidentes chilenos Eduardo Frei y Ricardo Lagos rechazan la condena a Leopoldo López y demandan su inmediata libertad

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE / RICARDO LAGOS | 14 SEP 2015 - 20:26 CEST

Archivado en: Leopoldo López Ricardo Lagos Eduardo Frei Ruiz-Tagle Chile Sudamérica Latinoamérica América



“
Ninguna nación se hace grande sofocando al que piensa distinto. Porque cuando se aniquila el diálogo y se excluye la voz de los otros, al final no hay patria para nadie”

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE / RICARDO LAGOS
EXPRESIDENTES DE CHILE

Amigos de Venezuela, con fraternidad latinoamericana y solidaridad democrática queremos entregarles nuestro respaldo en su lucha por una Venezuela donde el diálogo político sea la regla principal de la convivencia nacional. Reciban nuestro saludo en esta marcha que ahora inician, para expresar su voluntad de luchar por un país donde todos puedan ejercer legítimamente su derecho a ser voz ciudadana y entregar su visión sobre el futuro.

hacemos con gratitud profunda hacia el país que nos tendió la mano cuando Chile vivía las horas oscuras de una dictadura militar. Los chilenos no podemos olvidar el refugio que tantos exiliados encontraron en Venezuela, mientras nos esforzábamos por recuperar la democracia en nuestra patria. Esos tiempos nos dejaron una gran lección: cuando se violan los derechos humanos no hay fronteras y es legítimo levantar la voz por otros pueblos cuando somos testigos de arbitrariedades e injusticias.

Cuando se violan los derechos humanos no hay fronteras y es legítimo levantar la voz por otros pueblos cuando somos testigos de arbitrariedades e injusticias

Lo dijimos en el pasado hablando por Chile y la democracia que queríamos y lo decimos hoy mirando a Venezuela: en este país no sobra nadie, la patria somos todos. Por eso, rechazamos con profunda convicción ciudadana, la condena a Leopoldo López y a sus cuatro acompañantes y demandamos para todos su inmediata libertad. A pesar de que la Constitución venezolana reconoce el derecho de protesta, Leopoldo López fue detenido por liderar una manifestación no autorizada. Aunque él se entregó voluntariamente a la justicia, su arresto y encarcelamiento experimentó todo tipo de anomalías, siendo condenado por la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, Amnistía Internacional y Human Rights Watch. Nos sumamos a la consternación expresada por todos esos organismos defensores de derechos humanos ante el fallo condenatorio de la justicia de ese país, que no observó las garantías esperadas en un debido proceso.

Así también levantamos la voz por el alcalde Antonio Ledezma y para todos quienes sufren presión domiciliaria. Y junto con la libertad reclamamos la restitución de todos sus derechos como ciudadanos que, bajo decisiones arbitrarias, les han sido arrebatados. Todos sufren las decisiones de una justicia que no parece justa y frente a la cual sólo cabe demandar que, en las próximas instancias de apelación, rija el respeto a la legítima defensa y el debido proceso. También supimos en Chile

como, a más de uno de nuestros líderes, se les impidió votar en el plebiscito contra Pinochet, mediante argucias insostenibles en un derecho transparente y justo. No obstante, el pueblo supo defender su victoria con la fuerza de su protesta pacífica y sus convicciones inquebrantables.

Nunca debemos olvidar que la convivencia democrática es esencial para construir futuro. Ninguna nación se hace grande sofocando al que piensa distinto. Porque cuando se aniquila el diálogo y se excluye la voz de los otros, al final no hay patria para nadie. Debemos evitar que Venezuela llegue a la trágica situación que viven otros pueblos, como en Siria, donde las condiciones extremas y la confrontación indiscriminada ya no hacen posible vivir allí.

Hemos tenido el honor de ser mandatarios en nuestro país, de vivir la democracia en todos sus andares y resultados. De saber que siempre hay tareas pendientes y sueños de justicia e igualdad por alcanzar. Y de esa experiencia nace una convicción profunda: los países sólo avanzan con ciudadanos libres y auténtica participación democrática.

Las elecciones del 6 de diciembre deben ser limpias, transparentes, donde el pueblo pueda ejercer libremente su voto. Donde todos los que buscan representar a sectores de su pueblo puedan hacerlo y donde los ciudadanos puedan ejercer el derecho de dar la representación a quien les parezca el mejor. Deben ser elecciones donde ninguna opinión democrática esté excluida y ningún ciudadano, sólo por pensar distinto, sea retenido en la cárcel.

Es por ello que hacemos un llamado a los organismos destinados a promover la integración en la región a buscar mecanismos que hagan posible, en las instancias judiciales pertinentes, que Leopoldo López puedan revertir la injusta sentencia infringida y, al mismo tiempo, pongan sus buenos oficios al servicio de detener la escalada de violaciones a los derechos humanos en dicho país. Venezuela nos dio apoyo y respaldo para recuperar la democracia en Chile. Hoy estamos con ustedes por un deber ético, porque creemos que tienen el derecho de entregar sus ideas por una Venezuela más justa, más libre y mejor.

Los chilenos no podemos olvidar el refugio que tantos exiliados encontraron en Venezuela